



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2022
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/1180/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALC/DGDSyFE/924/2022 de fecha 09 de diciembre de 2022, signado por la Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico de la Alcaldía Coyoacán, la Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marcela Fuente Castillo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/2163/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Gabriela Karem Loya Minero, Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico de la Alcaldía Coyoacán.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 LEGISLATURA
 16 DIC 2022
 Recibió: Hora
 Hora: 1415

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
 00001722

FECHA: 16/12/22
 HORA: 15:20 hrs
 RECIBIÓ: [Firma]
R / [Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

1180

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO



2022 Ricardo
Año de **Flores**
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CDMX, Coyoacán, 09 de diciembre de 2022
Oficio No.: ALC/DGDSyFE/ 924 /2022

Asunto: Se proporciona atención a oficio
SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00330.13/2022.

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me refiero a su atento oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00330.13/2022, mediante el cual nos comunica el Punto de Acuerdo de Obvia y Urgente Resolución aprobado por el Congreso de la Ciudad de México en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, conforme a lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- Se exhorta a las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México para que, bajo su suficiencia presupuestal, realicen acciones, estrategias y programas para evitar el maltrato, abandono y sufrimiento de los animales, así como para incentivar su bienestar y cuidado.

Segundo.- Se exhorta a las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México a dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 134 bis de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, el cual establece que se destine el 0.1% de su presupuesto público para la esterilización obligatoria, masiva y gratuita de animales.

Tercero.- Se exhorta a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a rendir un informe semestral detallando las acciones, estrategias y programas que se realizan para impedir el abandono, maltrato y sufrimiento de los animales, así como para incentivar su bienestar y cuidado.

Respecto de lo solicitado, esta Alcaldía manifiesta lo siguiente:

1.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la Ley de Protección de los Animales de la Ciudad de México, en el ejercicio 2021 se llevó a cabo la creación de la Jefatura de Unidad Departamental de Cultura y Protección a Animales de Compañía, la cual cuenta con las siguientes atribuciones en el Manual Administrativo vigente:

- Realizar campañas para la participación de los sectores público, privado y social, para la atención y bienestar de los animales domésticos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA

coyoacán

¡ ESTÁ CONTIGO !

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO



2022 Flores
Año de Magón
PRELUSIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- Implementar acciones de concientización a través de proyectos, programas, campañas masivas y cursos destinados a fomentar el cuidado responsable de los animales de compañía.
- Implementar la aplicación de la vacuna antirrábica a caninos y felinos, con el propósito de evitar la rabia en animales.
- Difundir conductas de cuidado y tutela responsable de los animales, con el fin de protegerlos de actos de maltrato y crueldad animal.

Las acciones indicadas se han venido realizando de forma continua desde finales del ejercicio fiscal 2021 y continuarán realizándose en los próximos ejercicios fiscales.

2.- Como es de su conocimiento, actualmente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se encuentra en proceso de revisión y discusión para su aprobación respectiva en el Congreso Local, estando en espera del importe final que podrá ejercer esta Alcaldía en el próximo año. No obstante, esta Dirección General solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Alcaldía, la inclusión de los recursos necesarios en el respectivo Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023.

3.- Se anexa a la presente, el informe de las acciones realizadas por la Jefatura de Unidad Departamental de Cultura y Protección a Animales de Compañía en el presente ejercicio fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

MTRA. GABRIELA KAREM LOYA MINERO
gloyam@acoyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Fernando Cravioto Padilla.- Director de Vinculación Interinstitucional. REF. COY/3853/2022 FOLIO 7275
Lic. Salvador Bernardo Miranda López.- Subdirector de Control y Seguimiento de Desarrollo Social y Fomento Económico
José Guadalupe Rea Prieto.- Director de Educación, Derechos Recreativos y Servicios de Salud
Enrique Macías Arias.- Subdirector de Servicios de Salud.
Elton Rocha Ruvalcaba.- J.U.D. de Animales de Compañía.

Atn. DGDSyFE-6662 y DEDRSS-4619
GKLM/JGRP

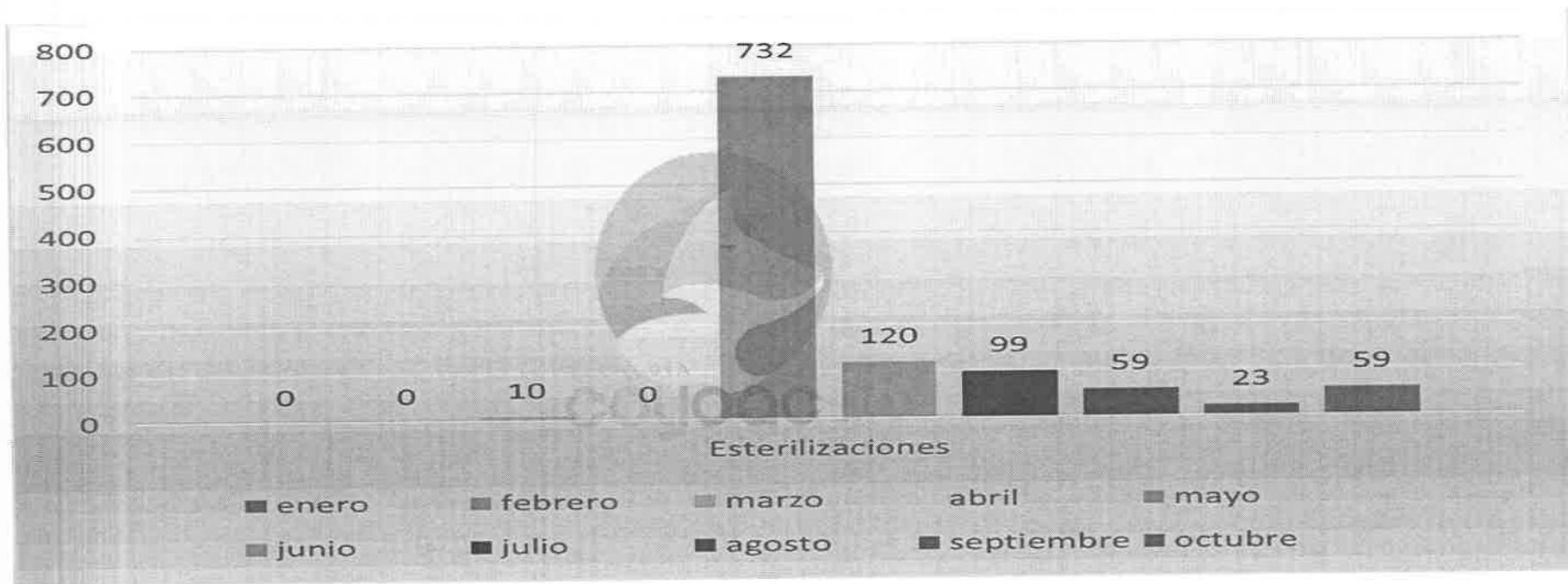
Pacífico 181
Barrio de la Conchita, C.P. 04020, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán
Tels. 5556589640 y 5555549860

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

JUD Cultura y Protección a Animales de Compañía



JUD Cultura y Protección a Animales de Compañía Programa de Esterilización



Cabe mencionar que la productividad del mes de mayo se incrementó debido a la Semana de Esterilización Masiva, la cual se llevo a cabo los días 23 al 27 de mayo en el Parque Ecologico Huayamilpas”

LA ALCALDÍA COYOACÁN
TE INVITA AL:

MARATÓN CANINO

FERIA DE ADOPCIÓN



**DOMINGO
27
MARZO
2022**

- BASES -

- ✓ **Sede**
Deportivo Francisco J. Mujica
Candelaria Pérez 3/N anexo "A"
- ✓ **Registro** 08:00 a 9:30 hrs.
- ✓ **Dos categorías:** 1ra. Chica - Mediana
2da. Grande - Extragrande
- ✓ **Ganadores:** 1er, 2do y 3er lugar por categoría
- ✓ **Rifas y regalos**
- ✓ **Carrera categoría Chico - Mediano**
10:00 am - 2KM
- ✓ **Categoría Grande - Extragrande**
10:20 am - 4KM

Regístrate en la página
www.coyoacan.cdmx.gob.mx

1er Maratón Canino 2022
5,000 registros y mas de 4,000
participantes participantes



MEGA JORNADAS DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

JORNADAS DE SALUD 2022

Las Mega Jornadas tienen como objetivo acercar a las comunidades todos los servicios con que cuenta la Dirección General de Desarrollo Social y Fomento Económico.

Las Jornadas de Salud son de carácter itinerantes, tienen con fin recorrer de colonias de mayor vulnerabilidad a menor, llevando servicios de salud de atención veterinaria, como son:

Esterilizaciones, vacuna antirrábica, desparasitación, orientación médica y pláticas de sensibilización para la protección y respeto de los animales de compañía.



Para nosotros es importante mencionar el apoyo del Centro de Atención Canina Dr. Alfonso Angellini de la Garza para las jornadas de vacuna antirrábica, a la Federación Canófila así como a la Agencia de Atención Animal GATAN

Productividad de enero a noviembre de 2022 en jornadas, campañas y eventos de salud animal

16 Jornadas de Salud



Esterilizaciones	1,137
Desparasitación	1,975
Vacuna antirrábica	2,475
Consulta veterinaria	1,230

Total 6,817





2º Maratón Canino 2022

2,058 participantes



EVENTO	FECHA	DIRECCIÓN
1er Maratón Canino	27 de Marzo	Deportivo Mujica
Can Fest	4 y 5 de Julio	Gimnasio Coyoacán
Carrera 6 Huellitas	24 de Julio	Fernández Leal
Consentidos Bazar	30 y 31 de Julio	Parque Xotepingo
Animal Fest	7 de Agosto	Deportivo Gorostiza
2° Maraton Canino	16 de Octubre	Eje 10 Sur y Av. Aztecas